

PERSONAL MÉDICO

- ☐ la esquizofrenia no existe
- ☐ protocolos médicos

CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN

“[...] en lo que respecta a la noción de 'tortura psicológica', el Relator Especial recomienda que los Estados adopten, incorporen y apliquen las siguientes definiciones, interpretaciones y entendimientos en todos sus marcos normativos, institucionales y de política nacionales, en particular en lo que respecta a la **capacitación e instrucción** del personal médico [...]”. [3]/Página 20/Punto 82.

CONSENTIMIENTO

La piedra angular del Código de Núremberg es su punto 1, el consentimiento:

“1. El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial.

Esto significa que la persona involucrada debe tener capacidad legal para otorgar su consentimiento; debe encontrarse en condiciones de ejercer su libre facultad de elección, sin la intervención de ningún elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción, abuso de poder u otra forma de restricción o presión indebida; y debe poseer el conocimiento y la comprensión suficientes de los elementos del asunto en cuestión para poder tomar una decisión informada y consciente. Este último aspecto exige que, antes de que el sujeto experimental tome la decisión de aceptar, se le informe sobre la naturaleza, duración y finalidad del experimento; el método y los medios con los que se llevará a cabo; todos los inconvenientes y riesgos que razonablemente cabe esperar; y los efectos que su participación en el experimento podría tener sobre su salud o su persona.

El deber y la responsabilidad de verificar la calidad del consentimiento recaen sobre cada individuo que inicia, dirige o participa en el experimento. Se trata de un deber y una responsabilidad personales que no pueden delegarse en otra persona con impunidad.” [4] / Páginas 181-182

Nunca he dado mi consentimiento, en toda mi línea temporal de existencia, para ningún tipo de experimentación con seres humanos ni tengo un conocimiento real y tangible que algo así exista. Jamás haría tal cosa.

ENFERMEDAD MENTAL

[Allen Frances](#), MD. Presidente del DSM-IV.



«No hay definición de un trastorno mental. Es una mentira. Quiero decir, simplemente no se puede definir.»// [3]

“El poder para etiquetar es el poder para Destruir”, Dr. Frances, Saving Normal, Chapter 3, p.109.

[E. Fuller Torrey](#), MD.



«Enfermedad mental... El término mismo carece de sentido; es un error semántico. Ambas palabras no pueden ir juntas salvo en sentido metafórico; no es más posible tener una “enfermedad” mental que tener una idea púrpura o un espacio sabio».

[Rauni Leena Luukanen Kilde](#), MD.



“El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) ha sido una brillante operación de encubrimiento, disponible en 18 idiomas, para ocultar las atrocidades cometidas por las agencias militares y de inteligencia contra sus objetivos. EL MANUAL ENUMERA TODAS LAS ACCIONES DE CONTROL MENTAL COMO SIGNOS DE ESQUIZOFRENIA PARANOIDE”. [7]

Petter R. Bregging, MD



En su libro *The anti-depressant fact book*, al hablar de los fármacos psiquiátricos, afirma:

«Si un fármaco tiene algún efecto en el cerebro, es porque lo está dañando. La ciencia no ha descubierto ni sintetizado ninguna sustancia psicoactiva que mejore el funcionamiento cerebral normal; por el contrario, todas ellas lo deterioran. [...] Los antidepresivos suelen recetarse en dosis que provocan una amplia variedad de efectos adversos en la mayoría de los pacientes y causan un

daño considerable a muchísimas personas» [8]/p.168.

«La aprobación de la FDA no indica en absoluto que un fármaco sea verdaderamente eficaz. [...] **Los esfuerzos conjuntos de la compañía farmacéutica y de la FDA no lograron producir ni un solo estudio sólido que respaldara inequívocamente el valor del Prozac frente al placebo»** [8]/p.151.

«En conjunto, los resultados sugieren que el placebo es, de hecho, mucho mejor que un antidepresivo» [8]/p.145.

«Más bien al contrario, como ya he señalado, los antidepresivos agravan la depresión grave y las tendencias suicidas» [8]/p.170).

«Nada refuerza más la depresión que tener el cerebro embotado por fármacos psiquiátricos, salvo tener la mente embotada por ideas falsas sobre el origen biológico o genético del propio sufrimiento» [8]/p.189).

«El litio, por ejemplo, es un elemento tóxico que inhibe el funcionamiento cerebral general...» [8]/p.125.

«El consumo de ISRS conlleva tantos riesgos potenciales que ningún médico es capaz de recordarlos todos, y ningún paciente puede recibir la información adecuada sobre los peligros sin pasar días o semanas estudiando el tema en una biblioteca médica» [8]/p.107.

Sobre la «terapia» electroconvulsiva (TEC), comenta:

«Dañar el cerebro para alterar su funcionamiento es la esencia de todos los tratamientos físicos de la psiquiatría. El electrochoque y la lobotomía son simplemente los ejemplos más flagrantes» [8]/p. 155; cursiva en el original.

Crítica duramente «la disposición de la psiquiatría a defender sus tratamientos, por muy evidente que sea el daño que causan al cerebro» (ídem). “Según mi experiencia clínica y forense, nunca se dice a los pacientes ni a sus familias la verdad sobre lo peligroso que es el tratamiento de choque; de lo contrario, no darían su consentimiento. Los defensores de este tratamiento suelen decir a los pacientes que la pérdida de memoria es temporal y se limita al periodo del tratamiento, cuando en realidad dicha pérdida puede borrar años de conocimientos académicos y profesionales. ... Es posible que enfermeros, maestros y otros profesionales nunca vuelvan a poder desempeñar sus funciones laborales. Al igual que ocurre con los pacientes que sufren lesiones cerebrales por otras causas, como accidentes automovilísticos o impactos de rayos, el funcionamiento mental general suele quedar afectado de por vida. Los defensores [de la TEC] pasan esto por alto atribuyéndolo a la 'enfermedad mental' del paciente” [8]/pp.160-161.

“El tratamiento con electrochoque provoca daño cerebral y, según mi experiencia clínica, puede causar una depresión duradera” [8]/p.141.

Esto contrasta, por supuesto, con la afirmación de la psiquiatría de que la TEC alivia la depresión mediante algún mecanismo desconocido. “La pregunta no es si el tratamiento de choque causa disfunción y daño cerebral. Una serie de descargas en la cabeza lo suficientemente intensas como para provocar convulsiones siempre producirá disfunción y daño cerebral. La verdadera pregunta es hasta qué punto puede una persona recuperarse de este tratamiento” [8]/p.162.

“Los defensores del tratamiento de choque afirman que los métodos más modernos lo hacen más seguro. ... Sin embargo, es más peligroso. ... La TEC modificada requiere el uso de cargas eléctricas mayores que las empleadas en los primeros experimentos con animales, los cuales demostraron la existencia de daño cerebral y muerte celular” [8]/p.163.

“Según mi experiencia clínica, el daño cerebral [causado por la terapia electroconvulsiva o TEC]

hace que las personas se sientan más desesperanzadas y resentidas y, por consiguiente, con mayor tendencia al suicidio” [8]/p.164.

“Varias legislaturas estatales han aprobado leyes que prohíben el tratamiento de choque en niños. Ha llegado el momento de prohibirlo también en adultos” [8]/p.165.

Referencias

- [1] [Informe A/HRC/43/49](#). Nils Melzer, Relator Especial contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas. Marzo 2020
- [2] [Trials of war criminals before the Nuernberg military tribunals under control council law 10](#). Volume II The medical case/The milch case. October 1946 - April 1949. 904 páginas.
- [3] [Psychiatric Fraud](#). Richard Lighthouse. Smashwords. CC4.0. 2017.11.26
- [4] <https://www.forbes.com/sites/karenhigginbottom/2017/02/18/the-price-of-being-a-whistleblower/#1ad54d1e5b52>
- [5] <https://phys.org/news/2016-05-whistleblowers-mental-health-firms.html>
- [6] The Death of Psychiatry. Página 36. E. Fuller Torrey. Penguin Books. 1974.
- [7] Control mental por microondas: mecanismos modernos de tortura y control. Eliminar los derechos humanos y la privacidad. Dra. Rauni Leena Kilde. 1999.09.25
- [8] <https://web.archive.org/web/20080630052605/http://antipsychiatry.org/br-afb.htm>

From:

<https://wiki.cibertortura.eu/> -

Permanent link:

<https://wiki.cibertortura.eu/doku.php?id=personalmedico:start&rev=1790976819>

Last update: **2026/10/02 21:33**

